DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. R... anuncios á precios convencionales. | Tarragona Jueves 17 de Noviembre de 1910 | Redacción y Administración: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª | NÚM. 4816

La cosecha de cereales

Como todos los años nuestro querido colega «El Norte de Castilla» publica un número extraordinario con una completísima información acerca de la cosecha de cereales en el mundo y principalmente en España durante el año de 1910, y estudios relacionados con ese cultivo.

A esa información pertenecen los datos que siguen:

«La cosecha de trigo en España en 1910, no puede calificarse de mala, y aun podríamos afirmar que es superior á muchas otras obtenidas otros años con general satisfacción. A pesar de ello no la hemos dado sino la denominación de regular, porque con el progreso efectivo que se advierte en los cultivos, el empleo de los abonos minerales y la creciente instauración del regadío, «es lo cierto que había derecho á esperar una recolección mucho más abundante».

Con arreglo á nuestros datos esta recolección asciende, en números redondos, á 37 millones y medio de hectolitros (68 de fanegas).

La cosecha ha sido mala en catorce provincias, que son: Islas Baleares, Burgos, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia y Soria.

Regular en veinticuatro provincias, á saber: Albacete, Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Canarias, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa, León, Lérida, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Santander, Sevilla, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

Ha sido buena en Alava, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Logroño, Toledo y Zaragoza. Total, once provincias.

En general, la bondad de la cosecha hállase muy mal repartida, dándose el caso de que dentro de un mismo partido judicial encontramos pueblos que han superado la recolección de 1909—una de las mayores, si no la más grande que ha obtenido España, desde cien años—y otros que ha visto mermada la proporción de cosecha normal en un treinta y treinta y cinco, y hasta en un setenta por ciento. En las provincias castellanas hay varios casos de estos.

La calificación, pues, que damos á la cosecha de cada provincia, es el resultado del conjunto que la estadística nos ofrece.

La cifra más alta de producción nos la ofrece la provincia de Toledo, con cerca de cuatro millones de fanegas (3 millones 918.080). Tras de Toledo, vienen por su orden Sevilla, con 3.782.050; Badajoz, con 3 538 150; Jaén, con 3 417 127; Cádiz, con 2.814 452; Burgos, con 2 millones 738.928; Ciudad Real, con 2 726.325; Zaragoza, con 2.416.320; Córdoba, con 2.312.390; Cáceres, con 2.306.773, y Valladolid, con 2.140.405.

Pasan de millon y medio de fanegas por su orden, Salamanca, Granada, Lérida, Albacete, Madrid, Teruel, Zamora, Palencia y Coruña y las demás no llegan al millón y medio de fanegas.

La cifra menor la presenta Orense, con 48 200 fanegas.

Secano y regadío

Ha aumentado este año la proporción del cultivo de regadío. La de secano la fijamos en números redondos en hectáreas 3 500 000, mientras que en el cultivo de regadío, según los datos que hemos logrado reunir, asciende á 350.000 hectáreas próximamente.

Tomando como tipo medio de producción por hectárea la de 22 fanegas en secano y 36 en regadío, la superficie sembrada debió producir 89 millones de fanegas. No habiendo producido más que 68, claro es que la cosecha sólo puede calificarse de regular en general.

Apréciese el incremento de los riegos que va regularizando las cosechas, haciendo que el labrador no dependa del capricho de las nubes y libertándole de la tiranía de las sequías. Por ejemplo, este año la Mancha y Extremadura han sufrido una sequía excepcional, precisamente cuando más falta hacía, y sin embargo Toledo, enclavado en la división de estas dos regiones, ha obtenido una buena cosecha figurando en primera fila. La causa no es otra que el haber cuidado mucho los riegos en aquella provincia.

Si la sequía excepcional en unos sitios y la abundancia de agua en otros no hubiera reducido las proporciones de la recolección, España hubiese alcanzado este año una mayor cosecha que en 1909, y batido el «record» de todos los años anteriores desde hace un siglo.

Pero no solamente sufrió los efectos de tan opuestos temporales, sino que en la zona de mayor producción, los campos se vieron materialmente anegados y no por cierto con temperaturas altas, sino por el contrario muy bajas. Reinaron todo el año aires fríos y desapacibles y en la época del calor, bien corta por cierto, se desarrollaron tempestades de granizo que en muchos sitios dieron al traste con la cosecha.

Principalmente, el temporal de aguas del mes de Noviembre, que provocó enormes crecidas de los ríos, fué la causa más grave para los campos pues muchas tierras se encharcaron y la simiente se perdía en absoluto.

Otras cosechas

No es muy buena tampoco la recolección que ofrecen todos los cereales en general y las legumbres.

De nuestros datos se desprende que la cosecha de aquéllos fué buena en once provincias, mala en quince y regular en dieciocho, no cogiendo las restantes un solo grano.

De legumbres hallamos buena la cosecha en nueve provincias, en veinte cuatro mala y en once regular. Resumiendo las cosechas de los distintos granos, son en general medianas.

En cambio la calidad de los granos, así como la del trigo es, en general, superior. Sobre todo las cebadas son muy buenas, y las pocas legumbres que se han cosechado son regularmente muy buenas.

Se han cogido aproximadamente dieciséis millones de hectolitros de cebada, nueve millones de centeno y unos once de avena.

Las legumbres, en total, no pasan de catorce millones de hectolitros. El maíz ha alcanzado una buena cifra, siendo superior en rendimiento al de los años precedentes. No tenemos datos completos de su recolección.

Existencias

Computando los diferentes cálculos que consignan nuestros colaboradores, resulta que la existencia de trigo era al finalizar el año muy escasa. En este punto se ha cumplido lo que anunciábamos el año anterior, esto es, que á pesar de la bondad de la cosecha de 1909, iban á ser muy reducidos los «stocks» españoles al final de la jornada.

Por la misma razón, es decir, por la evidente falta que veníamos arrastrando de unos años á otros, es de creer que este año no sobrarán remanentes ni aun cuando se importen los seis millones de hectolitros que creemos probables.

A partir de 1910 habrá que tomar en cuenta para el cálculo de rendimientos y necesidades la población africana. Ensanchados nuestros dominios en Melilla, donde hay campos susceptibles de gran cultivo, es probable que el año que viene la recolección aquélla influya en la general de la nación, viniendo á aumentar el promedio de cosecha.

Al mismo tiempo, es evidente que en tierra africana se va á hacer un gran consumo en nuestras harinas, sobre todo si, como es de esperar los Gobiernos hacen leyes que beneficien la importación de aquéllas en Africa. Entonces acaso podremos conseguir una mayor actividad en nuestros mercados y un precio más estimable en los trigos.

Los cultivos

Indudablemente, el progreso en este punto es sensiblemente grande. De los datos que se nos han facilitado resulta que son diecinueve las provincias que usan ya en mayoría los abonos minerales y las máquinas; dieciocho comienzan á entrar en el uso de unos y otras, y sólo siete permanecen entregadas á los viejos recursos del cultivo.

En casi todas las regiones se advierte la necesidad del dinero para emprender nuevos cultivos, así como para explotar terrenos regables. De aquí que la mayor necesidad agrícola de los presentes momentos sea la instauración del crédito.

El país quiere Bancos, quiere cajas rurales, quiere, en suma, aislarse del tremendo usurero, que siempre fué su ruina.

Como consecuencia de las distintas causas que venimos apuntando, la situación económica de la población rural es en 29 provincias mala, regular en 14 y en el resto buena.

RARO Y CURIOSO

La muerte de un filántropo

Ha muerto Henry Dunant, fundador de la Cruz Roja.

Nació el 8 de Mayo de 1828 en Ginebra, y pertenecía á una noble familia de aquella República.

El 24 de Junio de 1859, hallándose en Solferino, las escenas de desolación que presenció conmoviéronle profundamente, y allí fué donde se le ocurrió la idea de instituir un Cuerpo de voluntarios, organizado de modo permanente, bien disciplinados, dotados de todos los conocimientos necesarios á un enfermero y que gozaran de una completa neutralidad en las guerras del porvenir.

La idea fué acogida con entusiasmo, y en la Conferencia internacional que se celebró en Ginebra el año 1863 quedó solmemnemente adoptada.

El Emperador Napoleón III, Víctor Manuel II, el Consejo federal suizo, el XII Congreso internacional de Medicina de San Petersburgo, León XIII... todos quisieron honrar y premiar al gran filántropo. En 1901 le fué conferido el premio Novel, y la madre del Zar le confirió una importante renta vitalicia.

***

El Sultán y la miss

Hace pocos días, un grupo de circasianos visitaba Constantinopla y solicitó la autorización necesaria para ver el Palacio de Yildig, la cual autorización fué inmediatamente concedida. El Sultán Mehemed, que estaba en aquel momento paseando por sus jardines, respondió en inglés al saludo de los turistas; después, dirigiéndose personalmente á una joven «miss», de aspecto vivaracho, la dijo:

—Nosotros aquí hablamos francés, inglés, alemán y ruso, porque, desgra-

ciadamente, la mayor parte de nuestros visitantes no conocen la lengua otomana. Estoy seguro, señorita, de que usted no sabe una palabra de turco.

—Perdoned, señor—respondió la jovencita americana—conozco algunas palabras turcas...

—Digamelas, se lo ruego.

Entonces, imitando el acento quejumbroso de los mendigos del Bósforo é indicando al bolsillo del Monarca, exclamó la «miss»:

¡Baschich, «effendi»! (¡Un centimito, señor!)

El Sultán, sonriendo bondadosamente, llevóse la mano al bolsillo y entregó una moneda de oro á la visitante, la cual, con una graciosa cortesia, respondió:

—«¡Tachacorédarim, gazi»! (¡Muchas gracias, señor!)

El Sultán Mehemed V ignoraba, sin duda, la existencia del recientísimo léxico turco, inglés. Innecesario es decir que la señorita americana ha hecho agujerear la moneda y la lleva colgada al pecho como un precioso ornamento.

***

Receta contra el rebuzno

¿Sabian ustedes que hay manera de impedir que rebuznen los asnos?

Un periódico italiano, el «Messaggero», da cuenta de este importante descubrimiento.

«El abate Hue—dice—refiere que, hallándose en una aldea próxima á Pekin, no pudo cerrar los ojos durante toda la noche porque un maldecido asno se lo impidió con sus descompasados y ensordecedores rebuznos. El abate, á la mañana siguiente, se quejó al posadero, quien después de lamentarse por lo ocurrido ofreció que, en lo sucesivo, no seria molestado por el animal.

En efecto, pasó la noche sin que el asno diera señales de vida.

Como es lógico, el abate tuvo la curiosidad de saber de qué medio se habia valido el posadero para reducir al silencio al cuadrúpedo.

—«El asno—díjole el posadero—cuando «canta» levanta la cola y la mantiene casi horizontal mientras dura la canción. Lo que hay que hacer, pues, es impedir que alce la cola». A instancia del posadero fué Hue á la cuadra y se encontró al pobre burro con la cabeza baja, en actitud de profunda humillación. De su cola pendia grueso saco de arena.

El abate Hue desató la cuerda que sujetaba el saco, y tan pronto el asno sintió libre su «apéndice musical», lo levantó y comenzó á rebuznar con prodigioso entusiasmo.

¡Lástima que no pueda emplearse ese sistema con algunos de nuestros oradores parlamentarios!

¡Como no tienen cola!...

LOS VINOS FALSIFICADOS

Atendiendo las quejas formuladas por los viticultores, á causa de la proporcion que han adquirido los vinos falsificados, se ha dictado por el ministerio de Fomento una real orden disponiendo:

«1.º Que para la calificación de lo que se entiende por vinos artificiales, se tendrá en cuenta con la mayor exactitud lo que prescribe la ley de 27 de Julio de 1895 y los artículos 1.º al 5.º inclusive del real decreto de 11 de Marzo de 1892.

2.º Que los alcaldes de los términos municipales en que se sospeche puede existir la fabricación de vinos artificiales, las Cámaras de Comercio, Agricolas ó cualquier otra entidad ó persona que conozca de tal defraudación, lo pondrá inmediatamente en conocimiento del gobernador civil de la provincia respectiva, los cuales ordenarán sin pérdida de momento la visita de un funcionario del servicio agronómico, con intervención de dichos organismos oficiales, que inspeccionarán las fábricas ó bodegas denunciadas, observándose en todas sus partes el cumplimiento de lo que prescribe el artículo 8.º del real decreto citado.

3.º El gobernador civil dispondrá que inmediatamente de recogidas las muestras de vinos, se verifique el análisis en el Laboratorio agrícola correspondiente de una de las dos que se extraigan, además de la que debe quedar en poder del interesado, depositándose la tercera en el mencionado Laboratorio, para el caso en que hubiere lugar á adoptar con la misma ulteriores determinaciones.

4.º Probado que sea la contravención á las prohibiciones que se establecen en el real decreto de referencia, se castigará al interesado con arreglo á lo que preceptúan el art. 2.º de la ley de 27 de Julio de 1895 y el 9.º del citado real decreto.

5.º Para en el caso de que el interesado interponga recurso de alzada, el análisis previo que determina el art. 10 del real decreto, se realizará por el Laboratorio de la Estación agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII; y

6.º Los gastos que origine este servicio, caso de comprobarse la existencia de la fabricación del vino artificial, serán de cuenta del contraventor, quedando sujeto además á todas las responsabilidades que determinan las disposiciones cuyo cumplimiento exacto se recuerdan por esta real orden.»

Alcance postal

Madrid 15.

El Sr. Canalejas

Esta mañana ha visitado el Sr. Canalejas al ministro de Estado con quien ha conferenciado, separándose de él temprano, pues el señor García Prieto esperaba para seguir las negociaciones á los diplomáticos marroquíes.

La conferencia de hoy—decia el jefe del gobierno—es ya la última, y en ella terminan de modo satisfactorio las negociaciones que se han venido siguiendo entre España y Marruecos. Todavía se han de determinar algunas actas sobre asuntos ya resueltos, y como El-Mokri se propone marchar en seguida, de estos detalles quedará encargado Zaqui-bey.

Intentaron los periodistas recabar del señor Canalejas algunos informes sobre los resultados de la negociación, pero el jefe del gobierno se mantuvo reservado, expresando su deseo de exponerlo antes en el Congreso.

Suponia el Sr. Canalejas que hoy terminará en el Congreso el presupuesto de Gobernación, empezándose el de Hacienda, y que entre hoy y mañana podría quedar terminado éste, y el del golfo de Guinea, empezándose el jueves la discusión del proyecto de la ley del candado, á la que parece quieren dar gran amplitud los carlistas é integristas.

No obstante esto, el Sr. Canalejas espera que á fin de semana estará terminado en el Congreso el proyecto de ley del candado, y en el Senado, el del servicio obligatorio.

Sobre un debate

En el debate próximo del Congreso sobre la ley llamada del candado, han pedido la palabra para consumir los turnos de su totalidad, los Sres. Burgos, Salaverri, marqués de Vadillo, Sánchez Marco y Barral, á quienes contestarán, respectivamente, en nombre de la comisión, los Sres. Prieto, Argenté, Llagaria, Ribas Mateos y Morote.

Para contestar á las alusiones hablará el Sr. Alvarez Mendoza, y hará el resumen el Sr. Aurora Boronat.

También intervendrá en este debate el señor Llosas, quien por tal causa ha aplazado su regreso á Barcelona.

Lo de consumos

Esta tarde se han reunido en el despacho de ministros del Congreso los Sres. Canalejas, Cobián y Azcárate, para tratar de una fórmula sobre los consumos.

El Sr. Cobián se reservó hasta mañana la contestación, aceptando la fórmula propuesta por el Sr. Azcárate.

Noticias de Montevideo

El Banco Español del Rio de la Plata, en Madrid, ha recibido de su filial de Montevideo un telegrama en el que le comunica que ha quedado terminada la revolución y que los negocios han vuelto á reanudarse con actividad.

Reunión

Se han reunido en el despacho del presidente del Consejo los Sres. Canalejas, Martitegui, Alonso Castrillo y los obispos de Sión y de Madrid para buscar una fórmula en virtud de la cual puedan retirarse ó simplificarse las enmiendas presentadas al proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

De Hacienda

El ministro de Hacienda ha citado para mañana á las dos, en el ministerio, á los diputados de la región de Levante que le entregarán la protesta de los naranjeros contra el impuesto de transportes.

—El ministro de Hacienda ha sometido á la firma del Rey modificando los aranceles de exportación en la parte relativa á los minerales.

—La comisión que entiende en el proyecto de ley de exacciones locales se ha constituido nombrando presidente al Sr. Alvarado y secretario al Sr. López Mora.

También acordó abrir una información por durante el plazo de 20 dias.

Felicitaciones á García Prieto

La noticia del día puede decirse que la ha constituído hoy el término de las negociaciones con Marruecos.

Desde primera hora fué objeto de todos los comentarios en el Congreso, siendo muy felicitado el gobierno por el feliz resultado de este asunto, especialmente el Sr. García Prieto, á quien casi todos los diputados expresaron su enhorabuena.

—Recibo estas felicitaciones—decía el ministro de Estado—porque realmente ha sido una labor muy fatigosa toda la negociación. Por fortuna todo ha terminado en condiciones que pueden satisfacer á España.

A las seis y media iré á Palacio y daré cuenta á S. M. del convenio ya concluido, que mañana por la tarde será firmado, pues en la actualidad está traduciéndose al árabe.

Por ahora nada se puede decir del convenio, solamente que la cantidad que en concepto de indemnización pagará á nuestro país el Majhzen asciende á sesenta y cinco millones, pagaderos en setenta y cinco años, con el interés del 3 por 100 hasta la extinción de la deuda.

Muy pronto se dará cuenta al Parlamento de todo lo convenido con el Mokri, confeccionándose al efecto el oportuno libro rojo.

El ministro terminó diciendo que pasado mañana se celebrará en el ministerio de Estado un almuerzo, dado por el Sr. García Prieto en honor del ministro del Sultán.

Asistirán al acto todo el gobierno y los presidentes de ambas Cámaras, siendo amenizado por varias bandas militares.

El Mokri será recibido mañana, á las tres, por el Sr. Canalejas, y se le obsequiará con un banquete en Palacio.

De la firma del convenio se levantarán dos actas, una en árabe y otra en español.

El Sr. Canalejas habló á los periodistas en el Senado, mostrándose satisfecho de la terminación de las negociaciones.

Elogió á los diplomáticos que por la parte de España han trabajado con tanta tenacidad y acierto.

Ha dicho que El Mokri le visitará mañana temprano en su despacho oficial de la Presidencia, y que mañana por la tarde firmarán en el ministerio de Estado.

El Sr. Canalejas se mostraba muy contento, aunque trataba de quitar importancia á nuestro triunfo.

El asunto de los catedráticos

Las noticias que han circulado esta tarde en el Senado respecto de la cuestión de los catedráticos, aunque no eran concretas por la natural reserva que guardaban las personas interesadas en el asunto, han permitido llegar á suposiciones que pudieran muy bien ajustarse á la realidad.

Como el Sr. Maura no pudo recibir á los catedráticos que son al mismo tiempo senadores conservadores, dejaron éstos al jefe del partido una carta explicando lo ocurrido con motivo de las manifestaciones hechas por el Sr. Ugarte en la comisión de presupuestos del Senado.

Ninguno de los catedráticos firmantes de la carta ha recibido en el dia de hoy contestación del Sr. Maura, y en cambio hablábase de que el Sr. Maura habia celebrado esta mañana una conferencia con los Sres. Rodríguez San Pedro y Ugarte.

Como decimos, ninguna referencia se ha facilitado de estas conferencias, encerrándose las personas interesadas en una absoluta reserva.

La cuestión parecía, hasta cierto punto, solucionada en la tarde de hoy, pues muchos conservadores y algunos individuos de la comisión afirmaban que en el dictámen del presupuesto de Instrucción pública irían incluídas las bases de reorganización del escalafón presentadas por los catedráticos de Valencia, y que el Sr. Maura, para no herir susceptibilidades, declararía libre la discusión del mencionado presupuesto.

Conferencia

Se relacionaba hoy con la afirmación hecha recientemente por el Sr Canalejas de que el Sr. Ojeda no volverá á ocupar la embajada cerca del Vaticano, una conferencia celebrada ayer entre el jefe del gobierno y el Sr. Navarro Reverter.

Ambos señores que almorzaron juntos, parece que no hablaron de cuestiones financieras, y que en cambio conversaron largamente respecto de la ley del candado.

Por derechos de timbre

Han tenido entrada en el Consejo de Estado tres nuevos expedientes, en los cuales la Hacienda solicita el pago de una respetable cantidad por derechos de timbre.

Estos expedientes son del Crédit Lyonnais, del Banco del Rio de la Plata y de la casa Lebón, y serán resueltos después del de la Compañía de Riotinto.

Las horas de sesión

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el señor conde de Romanones, acordando ambos que cuando termine la discusión del presupuesto de gastos se reducirán á seis horas las sesiones del Congreso.

Los mineros de Almadén

En virtud de una enmienda aceptada al presupuesto de Gobernación, ha quedado aumentado en dos reales el jornal de seis, de los obreros de las minas de Almadén.

Esta mejora alcanza 103.000 pesetas.

El viaje del Rey

Mañana se ultimarán los detalles del viaje del Rey á Sevilla, para la colocación de la corbata de San Fernando á la bandera del regimiento de Alfonso XII.

El viaje se efectuará el dia 21 ó el 22 del actual.

El general Weyler

El general Weyler ha visitado esta tarde en el Congreso al Sr. Canalejas y á otros ministros que allí se encontraban.

Se propone regresar en breve á Barcelona.

Nombramiento

Se ha firmado hoy un decreto nombrando al general Orozco inspector del Colegio de Huérfanos del Ejército.

Los dramas de la miseria

Madrid 16.

Unos guardias recogieron frente á la iglesia de San Francisco el Grande á un individuo, tendido en el suelo, que presentaba síntomas de inanición.

Conducido á la casa de socorro, los médicos, después de intentar reanimarlo, aconsejaron llevarlo á un asilo. Como en el refugio no le admitieron por falta de cama, los guardias fueron al Gobierno civil para que les dieran un volante á fin de conducir el infeliz al hospital provincial.

En estas idas y venidas, el desgraciado hambriento, que era llevado en un coche de punto, falleció.

Ecos de Palacio

Hoy cumplimentaron al Rey el vicealmirante Cincunegui, generales Marín Arúe y Castillo, coroneles Alonso Medina y Pereira, teniente coronel Martinez, comandantes de Estado Mayor conde de Torre Alta y Heredia y coronel Guerra, agregado militar de la Argentina.

También ha recibido el Rey al comandante retirado de alabarderos Sr. Armin, al conde de Caudilla, al marqués Villalobar, al duque de la Vega y á varios oficiales.

Por la tarde, los Reyes han hecho su acostumbrado paseo por la Casa de Campo.

Esta mañana recibió el Rey á la misión extraordinaria que estuvo en México para asistir en representación de España á las fiestas del centenario de la Independencia de aquella República.

La Corte ha vestido de gala con motivo de cumplir un año la infantita María.

Gratitud y observaciones

Una comisión de profesores mercantiles ha visitado hoy al Sr. Calbetón para darle las gracias por la promulgación de la ley de inspección, que beneficia á las referidas clases.

También recibió el Sr. Calbetón á un representante del colegio notarial de Madrid, comisionado para hacerle algunas observaciones respecto al proyecto de ley agraria.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Sevilla y Barcelona, v. «San José», de 682 ts., c. Pareja, con carga general, consignado á D. José Vilar Tomás.

De Barcelona, v. «Cabañal», de 663 ts., c. Llorca, con carga general, consignado á don Román Musolas.

De Cette, v. «Cullera», de 466 ts., c. Madariaga, con bocoyes vacíos, consignado á don Roman Musolas.

DESPACHADAS

Para San Carlos, l. «Alfreda», en lastre.

Para San Carlos, l. «Gaspar Bayarri», en lastre.

Para Valencia, v. «Cabañal», con carga general.

Para Valencia, v. «Cullera», con tránsito.

DIARIOS OFICIALES

GACETA DE MADRID

Fomento.—Real orden dictando reglas para la persecución de la industria ilícita de fabricación de vinos artificiales.

—Otra disponiendo que el día 1.º Diciembre próximo se verifique la elección de representantes de las Cámaras Agrícolas, de Comercio, Sociedades industriales, Asociación de Ganaderos, Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras de la propiedad y las Sociedades de Navieros y construcción de buques.

—Otra idem id. id. se verifique la elección de idem de los idem id. id. que han de ser nombrados del Consejo Superior de Fomento

MERCADOS

Vendrell, 15.

En el mercado celebrado ayer, han regido sin variación los precios que á continuación se expresan:

Trigo á 15 pesetas cuartera; avena roja á 7'50; habichuelas de 00 á 00; salvado, á 4'25; salvadillo 4'75; menudillo, 5'25; salvado rojo 4'00.

Harina 4.ª, á 9'50 pesetas el saco de 60 kilos; idem 3.ª, á 1 '50; id. 2.ª, á 12'00; id. núm. 4, de 14'00 á 16. Algarrobas á 5'00 el quintal catalán; maiz amarillo, á 11'00; id. blanco, á 10'50; cebada, á 8'00; yeros, á 11'50; habones comarca, á 13'00; idem habas á 12'50.

Huevos á 1'90 pesetas la docena.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Gtegorio, San Aciscio y Santa Victoria.

SANTOS DE MAÑANA.—Dedic. de la basílica de San Pedro y San Pablo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia M. Monjas Santa Clara, estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva, por la tarde de tres y cuarto á siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 16, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26'60	»
Id. cheque.	27'14	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
fin mes	84'675	84'70
» fin próximo.	00'00	00 000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	81'75	82'25
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	60'00	60'25
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda.	60'00	00'00
Almansas 3 °/. no adheri.	00' 0	00'07
Almansas 3 p. 100 adher.	79 75	80'00
Orense.	44'00	44'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	20 20	20'25
Norte de España.	88'65	88'70

Bolsa de Madrid

Madrid, 16, 18'82.

4 por 100 interior contado	84'60
4 por 100 fin mes idem	84'65
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	100'65
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	92'50
Banco de España.	461'00
Tabacalera.	351'00
Cambios de París	7'15
Idem. de Londres.	27'09
4 por 100 exterior.	00'00

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Rosa March Mañá, Gasómetro 39, (72 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

De la Sociedad filantrópica de niños establecida en una de las clases del Colegio provincial, hemos recibido 1'50 pesetas, las cuales hemos entregado á la familia necesitada de la calle de Herreros.

¡Que Dios se lo pague!

Hoy y mañana en Conesa se celebran grandes fiestas con motivo de la construcción de la carretera que conduce a Cervera.

Ha sido contratada la música del Regimiento de Luchana de guarnición en esta y una orquesta de Valls.

Para hoy se anuncia en el teatro Principal el estreno de la preciosa obra «Cinematógrafo Nacional».

Con motivo de la escasez de médicos militares, se ha dispuesto que en Enero próximo se dé por terminado el curso en la Academia de Sanidad Militar, anunciándose para Febrero un nuevo concurso para proveer 50 plazas en la Academia.

Han sido contratados para formar parte de la compañía que debutará el sábado próximo en el teatro del Ateneo, la tan conocida y aplaudida tiple Srta. María Morató, el barítono Sr. Borras y el actor Julio León.

Además han sido contratadas otras partes y reformado el coro.

Un inventor húngaro ha descubierto el medio de suprimir el jabón en el lavado de la ropa. En lugar de este producto emplea una corriente eléctrica que hace pasar por agua, y la cual, según se dice, quita todas las manchas y suciedades con gran rapidez; una sola máquina de las fabricadas por el húngaro en cuestión lava 300 prendas en menos de un cuarto de hora.

Se halla vacante una plaza de práctico del puerto de Cartagena, por renuncia del que la desempeñaba.

Escriben de Arbeca que la cosecha de aceituna sólo será mediana y que ya empiezan á verse compradores extranjeros.

Iguales noticias nos dan desde Borjas.

Ayer cesó en el cargo de ingeniero industrial de la Inspección de Hacienda de esta provincia, D. Joaquín Boullosa Mariño.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden dando las gracias á los Ayuntamientos, arzobispos y obispos que han cedido parcelas de los cementerios para enterramientos de militares, según el acuerdo de que tenga el Ejército terrenos exclusivos para la inhumación de sus individuos.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia durante la próxima pasada quincena ha sido de pesetas 563.699 de las que corresponden á Aduanas 204.144 pesetas y á redenciones del servicio militar 27.000 pesetas.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Buenos Aires á Alberto Fortó Solé y Juan Pujol Badia de la zona de reclutamiento de esta capital.

Dicen de Lérida que han empezado las transacciones de aceitunas de la actual cosecha, pues hasta ahora se han limitado á las caídas del árbol. El precio de las últimas es de 8 á 9 pesetas cuartera. Los precios de las aves sufren cierta depreciación, pues los pollos de más tamaño se venden á 2 ó 2 50 pesetas, las gallinas de 3 á 5 y los huevos de 1'50 á 1'70 docena. Se ignora la causa de esta baja.

Se autoriza al escribiente de primera clase de Oficinas militares D. José Pintor para publicar un escalafón de los sargentos de infantería.

Se ha dispuesto que al obtener plaza de músico mayor los músicos de primera reciban como gratificación para gastos de uniforme 250 pesetas.

Servicio de trenes entre esta ciudad y Reus.

De Tarragona á Reus

Salida	7 37	Llegada	8'10 (c)
»	12 16	»	12 53 (m.)
»	15'52	»	16'47 (m.)
»	19 40	»	20'19 (m.)

De Reus á Tarragona

Salida	7'36	Llegada	8'15 (m)
»	10'01	»	10 34 (m)
»	14 30	»	15 08 (m)
»	18 08	»	18'37 (c.)
»	20 20	»	21 03 (m.)

Telégrafo y teléfono

Madrid 16.

El bandido Clemente

El bandido Ramón Clemente que se escapó engañando á los guardias civiles llegó á una casa de campo donde comió. Después dijo al dueño de ésta que se fuera á decir á los civiles que no perdieran el tiempo en buscarle porque le quedaban aún doce cartuchos.

Ramón Clemente tenía aterrados á los guardias de los cotos. El padre atribuye la resolución que ha adoptado á los malos tratos que le dió la benemérita el verano último. Ayer llegó á la cabaña de un pastor, la guardia civil tuvo conocimiento del escondite y rogó á los guardas de campo que lo comprobaran. Ramón les acechó y los desarmó.

Por la tarde se reunieron quince parejas de la guardia civil. El criminal, viéndose descubierto, huyó, como ya hemos telegrafiado, escapando por el ardid del pelele, á la mañana siguiente encontró en el camino de Manzanares á un pastor que iba con su madre y le obligó á desnudarse y darle las ropas. El pastor tuvo que ponerse una falda de su madre para cubrirse.

Pablo Iglesias y lo de los consumos

Se comentan las declaraciones que hizo Pablo Iglesias en la reunión de anoche de las minorías republicanas del Congreso y del Ayuntamiento, sobre la cuestión de los consumos.

Pablo Iglesias se inclinó hacia la fórmula propuesta por el Sr. Azcárate, teniendo en cuenta sin duda que á los republicanos no les convienen actitudes de rebeldía en estos momentos.

El Congreso africanista

Se ha acordado que se reuna en Madrid en Diciembre próximo el IV Congreso africanista que iba á reunirse en Melilla. El Rey presidirá la primera sesión.

Cierre Bolsín

Barcelona, 16.

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 84'55
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00
Acciones Norte, 88'50
Acciones Alicante 94'20
Orenses 19'65
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00

Cambios de monedas

Barcelona, 16.

Centenes Alfonso, 6'75
Onzas, 6'75
Centenes Isabelinos, 9'75
Monedas de 20 ptas., 6'25
Oro pequeño, 4'75
Francos, 7 00
Libras 26'89

Bolsa de Paris

Paris, 16.

Exterior Español. 93'95
Acciones Norte, 394'00
Alicante, 418'00
Renta francesa 3 por 100, 97 22
Interior Español, 78'25
Andaluces, 270'00

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Gran funcion para hoy:

Sección Vermouth.—A las seis y media.—La zarzuela «El Poeta de la Vida».

NOCHE.—A las nueve y cuarto.—Sección Doble.—Las zarzuelas «El Cine de Embajadores» (estreno) y «El País de las Hadas».

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO